

## **TALLERES DE SERVICIO GMP CIA. LTDA.**

### *Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

#### **TALLERES DE SERVICIO GMP CIA. LTDA.**

##### **Notas a los estados financieros según revelación NIIF 31 de diciembre de 2012 y 2011 (En dólares)**

#### **Nota 1. Constitución y Operaciones**

Es una compañía limitada constituida en la ciudad de Quito el 24 de octubre de 1979 cuyo objeto social es la reparación de vehículos automotrices.

#### **Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros**

##### **Declaración de Cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías

##### **Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

##### **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

##### **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

##### **Periodo económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros por el periodo comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

#### **b. Documentos y Cuentas por cobrar Comerciales, Otras**

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

#### **c. Provisión Cuentas Incobrables**

La Política de la compañía es el análisis de las cuentas por cobrar y si se determina cuentas incobrables se realizará la provisión. Esta forma de reconocimiento de cuentas incobrables cumple con los principios generales de medición de un activo financiero establecido NIC 39, por tanto no se requirieron hacer ajustes de conformidad con las NIIF.

#### **d. Inventarios Neto**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el método de valoración de Repuestos, Aceites y Lubricantes que la empresa utiliza es el promedio ponderado, los mismos que no sobrepasan el precio de mercado.

#### **e. Pagos Anticipos**

##### **Clasificación**

Están clasificadas en corto plazo de acuerdo con sus fechas de vencimiento, clasificadas como activos financieros que no se negocian en un mercado activo.

##### **Medición y reconocimiento**

Al aplicar NIIF se midieron a su costo, corresponden a los anticipos entregados a empleados y proveedores.

##### **Desreconocimiento**

No se evidenció que la compañía haya transferido o retenido de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas de anticipos, y no hubo necesidad de realizar ningún cálculo.

## **Revelación**

Se llevaron a cabo mejoras en la presentación de acuerdo con NIC 1, NIC 32.

### **f. Impuestos Corrientes**

Corresponden a los rubros de impuesto al valor agregado (IVA) mantenido como crédito tributario por la compañía el cual se lo va compensado en cada período fiscal.

### **g. Propiedad, Planta y Equipo**

#### **Elementos medidos al costo**

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de oficina, equipo de computación, herramientas, vehículos.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- b. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- c. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- d. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

### **Elementos medidos a su valor razonable**

Los siguientes componentes de propiedad planta y equipo están medidos de conformidad con el modelo del revalúo, que es igual a su valor razonable, en el momento de la revaluación realizada por un perito independiente menos la depreciación acumulada: Instalaciones.

### **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

### **Vida Útil**

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>%</b>
Instalaciones Taller	2%
Muebles y Enseres	10%
Teléfonos	10%
Oficina	10%
Equipos	10%
Herramientas	10%
Computador y Accesorios	33%

## **Valor Residual**

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

### **Deterioro:**

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

La NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos) no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor.

En el caso de la compañía, no se ha encontrado evidencia objetiva de algún índice de deterioro en los componentes de propiedad, planta y equipo, por tal razón no se reconoce una provisión por deterioro.

La entidad evalúa, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro importante del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

## **h. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% para el 2010, 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en

el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto a la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Se calcula, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

#### **i. Cuentas por Pagar Comerciales, Tributarias, Laborales, Relacionadas y Otras**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito al no existir cuentas a largo plazo.

#### **j. Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio**

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- d. Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que

los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- a. el costo de servicio del periodo corriente;
- b. el costo por intereses;
- c. el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- d. las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- e. el costo de los servicios pasados;
- f. el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

#### **Método de valoración actuarial**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- a. la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- b. la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- a. todos sus planes de beneficios definidos; y
- b. todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;

- b. cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

#### **k. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos provenientes de las ventas en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

#### **l. Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### **m. Resultados Acumulados Provenientes De La Adopción Por Primera Vez De Las NIIF**

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía ha aplicado NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero de 2010. La compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de plena adopción de las NIIF para la compañía es el 1 de enero de 2011. De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones y exenciones permitidas en NIIF 1.

La compañía procedió a contabilizar los ajustes con fecha 1 de enero de 2011 con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**n. Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo**

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo, corresponde al incremento neto entre el valor de mercado y el valor en libros de terrenos, edificios, invernaderos e instalaciones, de acuerdo con el informe pericial. El monto total del superávit se reconoce en el patrimonio dentro del grupo de resultados acumulados.

**Nota 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación.

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2012	2011
31111 · Caja Chica Susana	508,09	517,80
31112 · Caja Taller Martha	57,37	1.805,73
31114 · Fondo Rotativo Luis Paredes	341,17	341,77
311211 · Pichincha Cta.Cte.#3024137604	2.987,58	4.899,28
311301 · Diners Club	517,06	1.365,00
311302 · Visa	262,04	1.221,17
311303 · Mastercard	508,62	35,01
<b>TOTAL US \$</b>	<b><u>5.181,93</u></b>	<b><u>10.185,76</u></b>

**Nota 5. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2012	2011
Cuentas por Cobrar-Cliente No R	33.937,26	37.291,78
Recaudacion a Depositar	1.090,90	669,13
<b>TOTAL US \$</b>	<b><u>35.028,16</u></b>	<b><u>37.960,91</u></b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están dadas por concepto de Ventas del giro normal de la compañía,

No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar, debido a la naturaleza y origen de las mismas.

La Compañía constituye provisiones por el 100% de lo determinado como incobrable cuando exista evidencia objetiva de la existencia de deterioro en las cuentas por cobrar.

El en análisis de deterioro determinado por la Compañía no se identificó cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumpla con la definición de activo y que deba ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

#### **Nota 6. Provisión Cuentas Incobrables**

La provisión por cuentas incobrables está dada por el reconocimiento del 100% de las cuentas de dudoso cobro.

Al 31 de diciembre de 2011 presenta un saldo de US\$ 548,39.

#### **Nota 7. Inventarios**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
3291101 · Originales	10.517,69	4.697,34
3291102 · Alternos	327,50	1.408,35
3291201 · Originales	1.495,72	2.633,96
32921 · Otras Marcas	385,28	1.468,64
3293101 · Aceite de Motor	1.034,99	1.980,44
3293102 · Aceite Caja de Transmisión	339,87	729,17
3293201 · Miscelaneos	2.406,37	3.166,01
3294101 · Originales O.	1.212,01	2.309,51
3294102 · Alternos A.	485,70	134,71
3294201 · Originales EO.	267,31	2.979,30
32951 · Otras Marcas	2.148,69	3.478,78
329701 · Figueroa Wilson	1.016,16	718,66
329702 · Carrillo Miguel	70,00	49,56
329801 · Cajas Wilson	470,40	10,00
329802 · Andina GMP	33,00	23,00
329901 · Trabajos Fuera Terceros	1.455,52	1.863,32
<b>TOTAL US \$</b>	<b>23.666,21</b>	<b>27.650,75</b>

Los inventarios se los debe reconocer al costo o al valor neto de realización (el menor), al no determinarse inventarios cuyo costo de activación sea superior al valor razonable, no se determinaron ajustes por deterioro.

La determinación de deterioro u obsolescencia del inventario, es realizada por la administración periódicamente y afectada contra los resultados de cada ejercicio corriente.

Se hicieron reclasificación acorde a NIIF 1 de acuerdo a la naturaleza de los inventarios.

### **Nota 8. Impuestos Corrientes**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
3231 · Crédito Tributario Favor I.V.A.	9.659,80	10.257,03
32411 · Primer Dividendo año 2001		178,45
32412 · Segundo Dividendo año 2001		178,45
32421 · Retención Impto.Renta año 2001		1.940,51
32423 · Retención Impto.Renta año 2004		357,26
32426 · Retención Impto.Renta año 2007		857,52
32427 · Retención Impto.Renta año 2008		45,59
32428 · Retención Impto.Renta año 2009	5.342,82	5.342,82
32429 · Retención Impto.Renta año 2010	1.138,96	1.138,96
32521 · 1%-2% Retención en la fuente	1.380,41	4.351,92
3381 · Impto. Renta (Pérd.Tributaria)	4.499,92	2.712,32
<b>TOTAL US \$</b>	<b><u>22.021,91</u></b>	<b><u>27.360,83</u></b>

### **Nota 9. Propiedad, Planta y Equipo Neto**

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo fue como sigue:

ACTIVOS	SALDO AL 31/12/2011
<b><u>MOVIMIENTO COSTO HISTÓRICO</u></b>	
Instalaciones	70.232,25
Costo revaluado Instalaciones	90.680,81
Muebles y Enseres	23,52
Teléfonos	1.001,00
Oficina	755,23
Equipos	5.480,00
Herramientas	15.724,84
Computador y Accesorios	1.044,61
Vehiculos	8.444,87
<b>TOTAL COSTO HISTÓRICO</b>	<b>193.387,13</b>
<b><u>MOVIMIENTO DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u></b>	
Instalaciones	(13.592,41)
Costo revaluado Instalaciones	(17.549,92)
Muebles y Enseres	(23,52)
Oficina y telefonos	(1.904,67)
Maq. Y Herramientas	(14.517,17)
Vehiculos	(8.444,87)
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(56.032,56)</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO</b>	<b>137.354,57</b>

#### **Nota 10. Cuentas por Pagar Comerciales y Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden al pago de bienes y servicios relacionados con el giro ordinario del negocio que no generan intereses, según el siguiente detalle:

	2012	2011
Accounts Payable	91.744,59	94.045,17
41905 · Santiago Ponce García	324,43	1.597,28
<b>TOTAL US \$</b>	<b>92.069,02</b>	<b>95.642,45</b>

#### **Nota 11. Obligaciones Laborales**

Corresponden a provisiones de obligaciones para atender beneficios sociales de ley a los trabajadores, Jubilación patronal y desahucio, participación de utilidades y obligaciones con el IESS.

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

## Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía tiene la política de registrar la jubilación patronal y desahucio en los resultados del año en que se paguen.

	2012	2011
<b><u>CORTO PLAZO</u></b>		
42701 · Aportes al IESS	1.244,37	1.571,76
42703 · Fondo de Reserva IESS	975,03	303,72
42803 · Multas empleados	270,22	35,57
42820 · Rol de pagos-liquido-pagar	57,24	2.336,36
4282209 · Luis Pullupaxi	667,78	140,56
4282205 · Raúl Dalgo	1.126,22	143,84
4282207 · Fernando Moncayo	174,67	349,37
42901 · Utilidades x Pagar Trabajadores	139,95	60,99
43101 · Décimo Tercer Sueldo	482,32	586,45
43102 · Décimo Cuarto Sueldo	1.644,42	1.430,00
<b>TOTAL US \$</b>	<b>6.782,22</b>	<b>6.958,62</b>
<b><u>LARGO PLAZO</u></b>		
Jubilación Patronal	73.611,84	79.863,41
<b>TOTAL US \$</b>	<b>82.835,42</b>	<b>79.863,41</b>

**Nota 12. Otros Pasivos**

Corresponden a anticipos de clientes entregados por avance de obra en cualquiera de los servicios prestados por la compañía. Al 31 de diciembre de 2011 presenta un saldo de USD\$ 2.084,00.

**Nota 13. Impuestos Diferidos**

Los pasivos por Impuestos diferidos se originan por la diferencia imponible proveniente de las diferencias entre la base de depreciación fiscal y la nueva estimación de vida útil establecida en el reavalúo pericial efectuado al componente de Instalaciones.

Un resumen fue como sigue:

2010	MOVIMIENTO		2011
	ADICIONES	BAJAS	
-	11.245,79	-	11.245,79

Corresponde a:

Imp. Diferidos	Reexpresión Vida Útil
Diferencia Temporal Imponible	51.117,25
<b>Impuesto Diferido</b>	<b>11.245,79</b>
<b>Total Imp. Diferido 2010</b>	<b>11.245,79</b>

**Nota 14. Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Capital de la compañía es de USD \$ 15.000,00 el mismo que se encuentra dividido en 20.000 acciones de un valor nominal de USD\$ 1,00.

**Nota 15. Reservas**

**RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de las reservas es de:

	2012	2011
Reserva Legal	1.785,26	1.785,26
<b>TOTAL US \$</b>	<b><u>1.785,26</u></b>	<b><u>1.785,26</u></b>

**Nota 16. Superávit por Revaluación**

Se origina por el reavalúo efectuado a los componentes de Instalaciones que son de propiedad de la compañía, realizado mediante un estudio de tasación elaborado por peritos valuadores. Al 31 de diciembre de 2011 el saldo del incremento por reconocimiento a valor razonable y consiguiente superávit por revaluación es de USD \$ 73.130,89.

La naturaleza, origen y destino de esta cuenta esta determinado en políticas contables de la compañía. (Ver nota 3)

**Nota 17. Resultados Acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.; excepto por los ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF fueron \$ 7.636,82.

**Resultados Acumulados NIIF**

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados.

**Nota 18. Resultados Efecto NIIF**

Al 31 de diciembre del 2011 los resultados por Efecto NIIF están compuestos de la siguiente manera

	2012	2011
Ajustes a valor razonable	- 26,77	- 26,77
Prestaciones sociales no consideradas	- 1.040,49	- 1.040,49
<b>TOTAL US \$ -</b>	<b><u>1.067,26</u></b>	<b><u>1.067,26</u></b>

## **Nota 19. Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

## **Nota 20. Instrumentos Financieros**

En el período financiero 2010, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de INTERMOTORS ANDINA S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

### **Riesgo Financiero**

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

### **Riesgo del Mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

#### **a) Riesgo Tipo de cambio**

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía. TALLERES DE SERVICIO GMP CIA. LTDA. INTERMOTORS ANDINA S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos en el país están denominadas en dólares.

#### **c) Gestión de riesgo de mercado y de la industria**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio debido a que existe la posibilidad de que no haya suficiente abastecimiento de los productos que comercializa la compañía, esta variable son monitoreadas

constantemente por la administración de TALLERES DE SERVICIO GMP CIA. LTDA. INTERMOTORS ANDINA S.A. para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategia necesarias para que estos impactos seas mínimos o nulos.

**Nota 21. Conciliación Contable Transición a las NIIF**

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2010, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la compañía fue preparado al 1 de enero de 2010 (fecha de transición de la compañía a las NIIF). Esta Nota explica los principales ajustes realizados por la compañía para reexpresar el estado de situación financiera según NEC al 1 de enero de 2010, y los estados de situación financiera según NEC anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

**Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al inicio del período de transición.**

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2010	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENE/2011	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
<b>Estado de Situación Financiera</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	183.136,06	-	183.136,06	0,00%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	174.074,02	-	174.074,02	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	9.062,04	-	9.062,04	0,00%

<b>PATRIMONIO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010</b>	<b>9.062,04</b>
Ajustes a valor razonable	-
Reconocimiento de ingresos	-
Impuestos	-
Costos capitalizados	-
Prestaciones sociales no consideradas	-
Ajustes al good will o crédito mercantil	-
Otros ajustes	-
<b>PATRIMONIO NIIF AL 01 DE ENERO DEL 2011</b>	<b>9.062,04</b>

**Conciliación del Patrimonio Neto y del Resultado Integral reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF, al final del período de transición**

<b>COMPONENTES</b>	<b>SALDOS NEC AL 31/DIC/201 1</b>	<b>AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO</b>	<b>SALDOS NIIF AL 31/DIC/201 1</b>	<b>EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %</b>
<b>Estado de Situación Financiera</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	198.067,02	61.946,74	260.013,76	31,28%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	188.918,58	11.245,79	200.164,37	5,95%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	9.148,44	50.700,94	59.849,38	554,20%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	406.538,69	-	406.538,69	0,00%
<b>TOTAL GASTOS</b>	406.132,11	22.429,94	428.562,05	5,52%
<b>UTILIDAD</b>	406,58	(22.429,94)	(22.023,36)	-5516,73%

<b>PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>	<b>9.148,44</b>
Ajustes a valor razonable	(11.184,15)
Instrumentos de patrimonio	73.130,89
Reconocimiento de ingresos	-
Impuestos	(11.245,79)
Costos capitalizados	-
Prestaciones sociales no consideradas	-
Ajustes al good will o crédito mercantil	-
Otros ajustes	-
<b>PATRIMONIO NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011</b>	<b>59.849,38</b>

## **Nota 22. Normas de Contabilidad Recientemente Emitidas**

A la fecha de emisión de éstos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en

otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

#### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

#### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

#### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

#### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

#### **NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

#### **NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

#### **Interpretaciones a las NIIF**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

**IFRIC 19:** Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

**El IFRIC 9** requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.